MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
XVII Departamento – Alto Paraguay
Email: municarmeloperaltapy@gmail.com
Avenida Costanera – Carmelo Peralta

CONSTANCIA AD-REFERENDUM.

Por la presente, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Carmelo Peralta, deja constancia de que la partida 521-11(ROYALTIES Y SUS COMPENSACIONES) para cubrir la inversión del llamado **"CONSTRUCCIÓN DE MATADERO EN PUERTO SASTRE" AD REFERÉNDUM 2024-ID PORTAL 423780** está previsto en el presupuesto general de la Municipalidad de Carmelo Peralta a ser ejecutado y financiado con recursos del ejercicio 2024.

Se expide la presente para lo que hubiere lugar en la ciudad de Carmelo Peralta a los 20 días del mes de febrero de 2024.-

MUNICIPALIDAD DE CARMELO PERALTA
INTENDENCIA MUNICIPAL

Lic. Silverio Adorno Marecos.
Intendente Municipal.